



2º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DÍA

8 de Marzo de 2010 - 16:00 hs.

Consideración de las actas correspondientes a las 16º y 17º Sesiones Ordinarias de fechas 2 y 16 de noviembre de 2009 respectivamente.

INFORME DEL DECANATO

* Sobre temas de la Facultad

* Sobre Sesión del H. Consejo Superior

ASUNTOS ENTRADOS

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

- 11-09-58348 COORDINADORA -DPTO DE EDUC. A DISTANCIA - S/AUTORIZACION P/LLAMADO A SELECCION INTERNA P/MODULO GESTION INTEGRAL R.R. H.H.
- 11-09-58643 TECNICATURA EN GESTION UNIVERSITARIA - E/ LLAMADO SELECCION INTERNA AUDITORIA Y CONTROL EN EL ESTADO

COMISION DE ENSEÑANZA

- 11-10-58952 LIC. ANA PAULA PALACIOS -DPTO DE ECONOMIA - S/RENOVACION DE LICENCIA S/GOCE DE SUELDOS EN LOS 3 CARGOS DE AUX. DE 2DA POR ESTUDIOS
- 11-10-58967 DRA. MARGARITA DIAZ DPTO. MATEMATICAS - S/ AUTORIZACION DICATADO DE CLASES EN LA MAESTRIA EST. APLICADA
- 11-10-58974 LIC. RAQUEL FERRERO -DPTO DE MATEMATICA - S/REDUCCION DE DEDICACION C/PROF. ASISTENTE (D.SEMI A SIMPLE)
- 11-10-59010 PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS - FCE - E/PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DIDACTICA
- 11-10-59082 LIC. LETICIA ZAVALETA -DPTO DE ECONOMIA - E/INFORME DE ACTIVIDADES AÑO SABATICO 2008 -2009

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- 11-05-49056 DPTO DE ADMINISTRACION - PLAN LLAMADO A CONCURSO PROFESORES ASIG:ADMINISTRACION FINANCIERA B
- 11-08-54779 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN - E/PLAN DE LLAMADO A CONCURSO AUXILIARES DOCENTES

COMISION DE EXTENSION

- 11-10-59186 SEC. DE EXTENSION - FCE - E/PROPUESTA DE CURSOS AÑO 2010

ASUNTOS SOBRE TABLAS

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

Designación de Consejero de Tesis

1- Expte N° 11-10-58969

Designar a la señora Profesora Doctora CATALINA LUCIA ALBERTO como Consejera de Tesis Doctoral del Mgter. Miguel Ángel Curchod, en su condición de alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Administración. (Resolución Decanal N° 44/2010).

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

1- Expte N° 11-09-58732

Aconsejando prorrogar la licencia sin goce de sueldo a la Lic. MARÍA CECILIA AVRAMOVICH a fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Economía en la Universidad Carlos III de Madrid, España, en tres cargos interinos de Profesor Ayudante B, todos con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas. La licencia deberá ser encuadrada en el Art. 5º, Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/2000, según informa el Departamento Personal y Sueldos. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

2- Expte N° 11-10-58957

Aconsejando designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple, a la Lic. GUADALUPE BASTOS en el Instituto de Economía y Finanzas. La Lic. Guadalupe Bastos revista actualmente en un cargo de Ayudante Alumno y ha egresado de la Licenciatura en Economía. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Instituto de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

3- Expte N° 11-10-59008

Aconsejando designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, Asignación Matemática II, conforme lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza N° 396/02 (TO) al Lic. MARCOS ROBERTO CRUZ CALISAYA en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, solicitado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, en virtud del Dictamen del concurso de fecha 14 de diciembre de 2009. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos habiendo informado el Departamento Económico Financiero la disponibilidad presupuestaria.

COMISION DE ENSEÑANZA

4- Expte N° 11-09-58807

Aconsejando autorizar a al Lic. NIDIA BLANCH en su condición de docente con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar el Curso de Posgrado Estadística Aplicada a la Investigación, que ofrece el Departamento de Educación a Distancia de esta Facultad, desde el 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2010, con una carga horaria de dos horas semanales. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto en el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000.

5- Expte N° 11-09-58848

Aconsejando aprobar el programa de la asignatura Matemática III, elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, el que presenta modificaciones en cuanto al contenido, respecto al aprobado en el año próximo pasado. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

6- Expte N° 11-10-58900

Aconsejando aprobar el Régimen de promoción para la materia Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I, a aplicarse en el corriente año académico, elevado por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

7- Expte N° 11-10-58924

Aconsejando aprobar el Informe de Actividades desarrolladas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para 2010 presentado por la Cra. BERTA REISIN en su condición de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva del Departamento de Economía y Finanzas. Ha tomado conocimiento la Dirección del Departamento mencionado.

8- Expte N° 11-10-58973

Aconsejando autorizar a Mgter. NORMA PATRICIA CARO en su condición de docente con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar clases en el Magister en Estadística Aplicada que se dicta en esta Facultad, durante una semana en los meses de marzo a junio del corriente año, con una carga horaria de 7 horas y media en cada semana. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto en el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000.

9- Expte N° 11-10-58980

Aconsejando aprobar el programa de la asignatura Principios de Administración, elevado por la Mgter. Shirley Saunders, el que presenta modificaciones respecto al aprobado en el año próximo pasado. Asimismo, aprobar el Régimen Especial de Promoción a aplicar en el corriente año académico. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

10- Expte N° 11-10-59049

Aconsejando aprobar el Régimen de Promoción Especial para la cátedra de Auditoría (segunda cátedra), a ser aplicado en el corriente año académico, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

11- Expte N° 11-09-56633

Teniendo en cuenta la reconsideración a la Resolución de equivalencias presentada por la alumna VERÓNICA VANESA PUGLISI (DNI N° 92.604.458) y los informes de los respectivos docentes, se aconseja conceder equivalencia en la materia Historia Económica y Social y denegar el pedido en las materias en Sistemas y Procedimientos Administrativos y Derecho Civil.

12- Expte N° 11-09-57665

Teniendo en cuenta la reconsideración a la Resolución de equivalencias presentada por el alumno MAURO FABIÁN BENITEZ HEREDIA (DNI N° 32.568.810) y el informe del docente correspondiente, se aconseja no hacer lugar a lo solicitado y denegarle la equivalencia en la materia Sistema de Información Contable I.

13- Expte N° 11-09-57783

Teniendo en cuenta la reconsideración a la Resolución de equivalencias presentada por el alumno DANIEL EDUARDO CALVO SANZ (DNI N° 30.900.864) y el informe del docente correspondiente, se aconseja no hacer lugar a lo solicitado y denegarle la equivalencia en la materia Principios de Administración.

14- Expte N° 11-09-57829

Teniendo en cuenta el informe de la Asesora Legal, Abog. Adriana Ciccarelli, que comparte la Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de haber sido favorecida con una Beca de Pasantía en la Universidad de Extremadura (España) se aconseja eximir a la Lic. ANDREA GIULIODORI de reintegrar los haberes percibidos durante el período en que hizo uso de licencia con goce de haberes, desde el 1 de abril al 31 de mayo de 2003.

15- Expte N° 11-10-59152

Aconsejando aprobar la propuesta de Reglamento de implementación de un sistema de becas para la promoción de las Actividades de Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades Internas de la Facultad, elevado por la Secretaría de Administración.

COMISION DE EXTENSION

16- Expte N° 11-10-59004

Aconsejando modificar la Resolución HCD N° 2/201, con relación a los Cursos Tango Gestión Administrativa y Tango Astor - Módulo Sueldos y Jornadas, conforme la propuesta efectuada por la Secretaría de Extensión referida a los precios fijados en dichos Cursos.

COMISION DE PRESUPUESTO

17- Expte N° 11-10-59015

Aconsejando aprobar la propuesta elevada por la Dirección de Profesorado en Ciencias Económicas, estableciendo los siguientes aranceles para los alumnos de dicho Profesorado, para el Ciclo Lectivo 2010:

Matrícula (antes del comienzo de clases): \$210.-

6 (seis) cuotas iguales de: \$175 cada una, con los siguientes vencimientos:

12 de mayo - 10 de junio - 01 de julio - 12 de agosto - 8 de setiembre y 13 de octubre de 2010

Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Administración de la Facultad.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

18- Expte N° 11-07-51925 Anexados: 110958206 - 110856191 - 110751907

Teniendo en cuenta el dictamen N° 44.043 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, se aconseja aprobar el Dictamen y la Ampliación presentados por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, Asignación a las cátedras Macroeconomía y Microeconomía II, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar esta disposición y solicitar al postulante propuesto ALFREDO SCHCLAREK CURUTCHET para que en un plazo no mayor a 5 (cinco) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 437/06).

19- Expte N° 11-08-56123 Anexados: 110957975

Habiendo sido notificada la ampliación de Dictamen a los postulantes, se aconseja aprobar el Dictamen y la Ampliación del mismo elevada por el Tribunal actuante en el concurso convocado para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y uno de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en la cátedra de Psicología de las Organizaciones, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar esta disposición y solicitar a los postulantes propuestos Carlos Alberto NORRY y Roberto KERKEBE LAMA que en un plazo no mayor a 5 (cinco) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 437/06).

4 de Marzo de 2010